



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Acta Junta Electoral - Puesta en funciones consejeros/as

VISTO

El Acta Nº 16 de la Honorable Junta Electoral FAUD en la que consta el escrutinio correspondiente a la elección de Consejeros/as de todos los claustros de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNC,

Y CONSIDERANDO:

Que el acto eleccionario de los claustros estudiantil, docente, nodocente y de egresados/as de la Facultad para renovar Consejeros/as y Consiliarios/as, realizado los días 20 y 21 de mayo de 2026 no ameritó objeción alguna.

Que corresponde poner en funciones a los/las nuevos/as Consejeros/as electos/as.

Que el consejero estudiantil titular por la agrupación Proyectemos, Martín VERGARA, ha presentado su renuncia en función de haber sido designado Consiliario en el HCS, por lo que se debe poner en funciones a la siguiente consejera de la lista.

Que, tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con la aprobación del Acta de la Honorable Junta Electoral.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por válidos y definitivos los resultados para Consejeros/as obtenidos por los respectivos Claustros Estudiantil, Docente, Nodocente y Egresados/as de la Facultad, de acuerdo al Acta Nº 16 de la Honorable Junta Electoral, que como ANEXO forma parte de la presente, y poner en funciones a los/las nuevos/as Consejeros/as de la FAUD, a partir del 1 de junio de 2026 por el plazo estatutario.

ARTÍCULO 2º: Aceptar la renuncia presentada por el consejero estudiantil titular Martín VERGARA (DNI 4.960.960) y poner en funciones a la siguiente consejera de la lista: Brissa Trinidad

VITTAR SALGUERO (DNI 94.943.772)

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

gig./